

El presente acto administrativo pone fin a la vía administrativa, y en consecuencia podrá ser recurrido potestativamente en reposición ante el Consejo de Gobierno o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, según disponen los artículos 123 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En su caso, no se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

El plazo para la interposición del Recurso de Reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión.

El plazo para interponer el Recurso Contencioso-Administrativo será de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Puerto del Rosario, a doce de julio de dos mil veintidós.

EL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y RECURSOS HUMANOS, Adargoma Hernández Rodríguez.

166.218

ANUNCIO

1908

Mediante la Resolución del Consejero Insular de Área de Igualdad, Políticas Sociales y Recursos Humanos número CAB/2022/4966 de 11 de julio de 2022 por la que se aprueba lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición tres plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Primero. Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos para proveer tres plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre incluidas en la oferta de empleo público 2018, 2020 y 2021.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS- TRES PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO (1 EN SECCIÓN DE OBRAS Y MAQUINARIA; 1 EN SERVICIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y ACCESIBILIDAD; Y 1 EN SERVICIO DE TURISMO.)

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
1.	ALBERTO GUERRA	JONATHAN	*8530****
2.	ALONSO GARCIA	CESAR	**1886****
3.	CABRERA RODRIGUEZ	ELENA	****5563*
4.	CRUZ CRUZ	MARIA JOSE	****7764*
5.	CURBELO VALDIVIA	EULOGIO	*2890****

6.	DIAZ BUENESTADO	JUAN MANUEL	**8490***
7.	DOMINICI GONZALEZ	MARCOS	***8810**
8.	FERRER CHIES	CARLA	**5222***
9.	FORTES MORALES	JOSE GILBERTO	****7167*
10.	GARCIA SANZ	ADRIAN	***3116**
11.	GIL CARREÑO	BEATRIZ	*8531****
12.	GOMEZ VIDAL	MIRIAM	*8593****
13.	GONZALEZ GORDILLO	DAVINIA	***2769**
14.	HERNANDEZ CABRERA	CARLOS ANACLETO	***9021**
15.	LEON MORALES	RAMON LUIS	****8764*
16.	MARTIN HERNANDEZ	YANIRA	**5372***
17.	MARTIN RODRIGUEZ	ELISA ISABEL	**8913***
18.	MOLINA CALERO	PATRICIA RAQUEL	**8907***
19.	MONTELONGO REYES	FELIX JOSE	*8525****
20.	MORALES BETANCORT	JESICA	***1981**
21.	PAZ GRANDE	MARIA MARTA	***1006**
22.	ROCHA CUEVAS	LUIS ARMANDO	****4750*
23.	RODRIGUEZ ARMAS	MIGUEL S.	*2890****
24.	RODRIGUEZ CABRERA	MARIA EUGENIA	**8908***
25.	SUAREZ FRANQUIS	CRISTINA MARIA	****8945*
26.	TEJERA PEÑA	JOSE LUIS	*3759****
27.	VERA CALERO	ADAY	***3072**
28.	VIÑAS PEREZ	ANTONIO LORENZO	***1926**

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS- TRES PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO (1 EN SECCIÓN DE OBRAS Y MAQUINARIA; 1 EN SERVICIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y ACCESIBILIDAD; Y 1 EN SERVICIO DE TURISMO.)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
1.	GIMENO BIDAURRAZAGA IKER	**8229***	• CARNET DE CONDUCIR EN VIGOR

(*) Cuando el motivo de exclusión sea “Tasas por derecho de examen”, según la Base Tercera y según el artículo 6.1 Liquidación y Pago de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por inscripción en pruebas selectivas de personal al servicio del Cabildo de Fuerteventura (BOP número 98 de 30 de julio de 2010) no será tramitada ninguna solicitud de inscripción para participar en las pruebas selectivas que no hayan acreditado el pago de la tasa o justificado documentalmente estar incurso en alguna de las circunstancias que permitan acogerse a las cuotas de 0,00.

Segundo. De acuerdo con la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 13 de mayo de 2022, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U».

Tercero. Se procede a aprobar la siguiente fecha para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria para proveer tres plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre incluidas en la oferta de empleo público 2018, 2020 y 2021:

FECHA: 01/12/2022

HORA: 09:30

LUGAR: Palacio de Formación y Congresos

TIPO DE PRUEBA: Primer ejercicio teórico

Cuarto. La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Cabildo Insular de Fuerteventura.

El presente acto administrativo pone fin a la vía administrativa, y en consecuencia podrá ser recurrido potestativamente en reposición ante el Consejo de Gobierno o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, según disponen los artículos 123 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En su caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión.

El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Puerto del Rosario, a doce de julio de dos mil veintidós.

EL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y RECURSOS HUMANOS, Adargoma Hernández Rodríguez.

166.219

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Consejería de Área de Función Pública y Nuevas Tecnologías

Servicio de Gestión de Recursos Humanos

ANUNCIO

1909

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, quedan automáticamente elevados a definitivo los acuerdos plenarios del Cabildo de Gran Canaria, adoptados en sesión ordinaria celebrada por el Pleno con fecha 27 de mayo de 2022, que entrarán en vigor el día de la publicación de este anuncio, relativos a:

- La amortización de la plaza vacante, con vínculo funcionario, con código F1061, denominada “Técnico/a Medio de Administración Especial”, Subgrupo A/a2.
- La creación de la plaza, con vínculo funcionario, de la escala de Administración General, Subescala de Gestión -Técnico de Gestión- Grupo/Subgrupo A/a2, siendo que para su cobertura se requiere estar en posesión del siguiente título académico: Grado o Diplomado/a Universitario/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a, con código: F1218

Contra el acuerdo de aprobación definitiva podrá interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de DOS MESES contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia,